

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22620 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato denominado "Suministro, servicios energéticos y mantenimiento con garantía total de instalaciones en el centro consumidor de energía integrado por los edificios y equipamientos incluidos en los colegios: Nuestra Señora de la Concepción, Hernán Cortés, Joaquín Costa, María Moliner, Julián Marías, Nuestra Señora del Lucero y Aragón del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 22 21.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de julio de 2012, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 300/2012/00689.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro, servicios energéticos y mantenimiento con garantía total de instalaciones en el centro consumidor de energía integrado por los edificios y equipamientos incluidos en los colegios: Nuestra Señora de la Concepción, Hernán Cortés, Joaquín Costa, María Moliner, Julián Marías, Nuestra Señora del Lucero y Aragón del Ayuntamiento de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Municipio de Madrid, en el lugar detallado en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez años.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09.123000-7 Gas natural; 09.134000-7 Gasóleos; 09.310000-5 Electricidad; 09.321000-5 Agua caliente; 45.000000-7 Trabajos de construcción; 50.000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento; 71.314200-4 Servicios de gestión de energía.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica: 65 puntos. Memoria técnica de la prestación P4: 24 puntos. Puntuación del volumen de inversión de la

prestación P4: 8 puntos. Valoración de las mejoras sobre las prestaciones obligatorias: 3 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 3.671.940,20 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 3.671.940,20 euros. Importe total: 4.332.889,44 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 36.719,40 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75.1 apartado c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: El volumen global de negocios en cada uno de los tres últimos ejercicios deberá ser como mínimo de 1 millón de euros.

Artículo 77.1 apartado a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Los licitadores deberán presentar relación de los principales trabajos efectuados durante los últimos tres años, similares al objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatarios público o privado de los mismos. Se entenderá que los trabajos realizados son similares al objeto del contrato si en su ejecución se han integrado prestaciones de suministro, mantenimiento con garantía total y ejecución de obras de mejora y renovación de instalaciones y equipos consumidores de energía. Se entenderá acreditada esta solvencia si el importe de al menos uno de los contratos realizados en los tres últimos años es igual o superior a 400.000 euros. Los trabajos se acreditarán mediante certificación expedida por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Artículo 77.1 apartado b) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se requiere que el Director Técnico previsto en el apartado 3.1 del pliego de prescripciones técnicas particulares cuente con una titulación de Ingeniero Técnico o Superior, Arquitecto Técnico o Superior o Licenciado con formación técnica equivalente, con una experiencia acreditable de al menos, tres años en proyectos similares, relativos al mantenimiento y gestión de servicios energéticos en edificios. Dicha experiencia se acreditará mediante certificación expedida por la entidad pública o privada para la que se han realizado los trabajos o, en su caso, mediante declaración responsable del empresario.

Artículo 80 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se requiere que la empresa licitadora actúe de acuerdo con normas de garantía de calidad y así pueda acreditarlo bien mediante la presentación de certificados expedidos por organismos independientes que demuestren que el empresario cumple con las normas de garantía de la calidad conforme a la UNE-EN-ISO 9001 o norma similar europea o bien mediante otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de calidad que presenten los empresarios.

Artículo 81 apartados 1 y 2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se requiere que la empresa licitadora tenga implantado un sistema de gestión ambiental y así pueda

acreditarlo, bien mediante la presentación de certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que el empresario cumple con las normas de gestión medioambiental conforme al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (Reglamento CE 1221/2009-EMAS) o bien a las normas de gestión medioambiental conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001 u otros certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea.

- c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial: Registro de la empresa como Empresa autorizada del órgano competente de la Comunidad Autónoma donde tenga su sede social, para la realización y el mantenimiento de las siguientes instalaciones: Calefacción y agua caliente sanitaria (ACS). Climatización. Fontanería. Gas. Electricidad y baja tensión (relativa a la realización y mantenimiento de la iluminación interior y exterior de las instalaciones objeto del contrato).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de julio de 2012.
- b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 20 y apartados 11, 13, 23 y 27 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referentes a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: 17 de septiembre de 2012, a las 10 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de junio de 2012.

Madrid, 25 de junio de 2012.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A120048350-1